

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. Alta percepción de inseguridad ciudadana, manifestada en robos callejeros, extorsiones, drogadicción, pandillas y homicidios, lo que ha generado cambios en la vida cotidiana de los habitantes.	1. Desarrollar acciones para prevenir delitos y faltas que afecten la seguridad ciudadana en coordinación con las diferentes instituciones públicas.	1. Porcentaje de incidencia de delitos.	1. Reducir en un 80% las incidencias de delitos y faltas que afectan la inseguridad ciudadana.
2. Limitada integración operativa entre Serenazgo, Fiscalización, Gestión del Riesgo y entidades externas como PNP y bomberos, generando respuestas fragmentadas frente al delito, violencia y emergencias.	2. Implementar el C4-VMT (Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computación) como plataforma distrital de interoperabilidad, articulando Serenazgo, Fiscalización, Transporte, Gestión del Riesgo de Desastres, PNP, Bomberos y Juntas Vecinales.	2. Número de entidades y órganos integrados al sistema.	2. Implementar progresivamente el C4-VMT y consolidar el sistema integrado distrital.
3. Alta incidencia de violencia de género contra las mujeres, incluyendo acoso	3. Reducir la incidencia de cualquier tipo de violencia hacia la	3. Porcentaje de incidencia de violencia hacia la mujer.	3. Reducir en un 30% la incidencia de todo tipo de violencia hacia la

sexual, hostigamiento, violencia física y psicológica, trata de personas y feminicidio, junto a una escasa formulación de políticas con enfoque inclusivo.	mujer.		mujer.
4. Aproximadamente 374,314 habitantes del distrito se encuentran en muy alto riesgo sísmico debido a edificaciones precarias en laderas y suelos con escasa capacidad portante.	4. Mejorar y sostener la Gestión de Riesgo de Desastre con enfoque territorial.	4. Número de personas capacitadas en gestión de riesgo de desastre.	4. Mejorar en un 70% la Gestión de Riesgo de Desastre de poblaciones expuestas.
5. Inexistencia de un centro de atención municipal para la esterilización de mascotas, lo que contribuye a la sobrepoblación de animales en situación de calle y a problemas de salud pública.	5. Controlar la tasa de natalidad canina y felina a través del servicio de esterilización responsable.	5. Tasa de natalidad canina y felina.	5. Reducir la tasa de natalidad de mascotas.
6. Crecimiento urbano desordenado y con limitada planificación, ocupando áreas sin condiciones básicas para ser habitadas, lo que genera una brecha de infraestructura y un alto costo en la inversión.	6. Priorizar la atención de demandas de habilitaciones urbanas en zonas habitadas que cuentan con servicios básicos, con la finalidad de ejecutar proyectos de inversión pública orientada al cierre de brechas de infraestructura.	6. Número de licencias de habilitación urbana otorgadas.	6. Regularizar el saneamiento físico legal de los programas sociales del distrito.
7. Altos niveles de inactividad física en adolescentes y adultos, y espacios públicos que no cumplen con la infraestructura necesaria para la práctica deportiva y	7. Implementar y/o mejorar espacios públicos de jurisdicción municipal para la práctica de las principales actividades deportivas y	7. Número de espacios para el desarrollo de actividades deportivas.	7. Incrementar infraestructura activa y programas permanentes.

recreativa, además del abandono de locales deportivos.	recreativas.		
Dimensión institucional			
1. Desinterés de la gestión por implementar procesos innovadores que permitan entregar servicios eficientes, lo que requiere optimizar, formalizar y automatizar los procesos internos de la entidad.	1. Implementar procesos eficientes e innovadores en la gestión pública en base a estándares y buenas prácticas.	1. Número de Buenas Prácticas.	1. Tener tres buenas prácticas implementadas y reconocidas.
2. Deficiencias a nivel de procesos internos, baja productividad y casos de comisión de delitos por parte de servidores públicos, lo que evidencia la necesidad de mejorar la gestión y promover valores éticos.	2. Mejorar la gestión por procesos de la entidad y promover valores éticos.	2. Número de ISO implementados.	2. Implementar las normas ISO 37001 (anti soborno) y 9001 (Gestión de calidad).
3. Los ciudadanos no acceden a la información pública por desinterés y por la ausencia de mecanismos accesibles, a pesar de la existencia de portales de transparencia cuya calidad informativa es deficiente.	3. Generar mecanismos de accesibilidad y transparencia de la información pública en el marco de la implementación de gobierno abierto.	3. Número de mecanismos de accesibilidad y transparencia.	3. Diseñar un portal web de fácil consulta sobre la gestión y servicios, así como un espacio virtual para recibir la opinión y sugerencia de los usuarios.
4. Los procesos de gestión no han consolidado propuestas de gobierno abierto y electrónico, sin lograr la inclusión digital de las zonas vulnerables ni aprovechar la interoperabilidad del Estado.	4. Promover e implementar un gobierno abierto, electrónico y digital haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación para brindar un servicio eficiente y eficaz.	4. Número de personas atendidas de manera virtual.	4. Ampliar el servicio de atención virtual, implementar nuevos servicios y generar respuestas más rápidas a los usuarios para descongestionar otros canales de atención.
5. Antecedentes de corrupción	5. Prevenir actos de corrupción e	5. Número de actividades que	5. Promover un manejo eficaz,

sistematizada a nivel local, con un exalcalde sentenciado y la persistencia de alertas de integridad y deficiencias en procesos de contratación y ejecución de obras.	irregularidades en la gestión pública.	promueve la transparencia e integridad en la gestión.	eficiente y transparente de los recursos. Rendir cuentas mínimo una vez cada año.
6. Débil gestión municipal articulada con otras entidades públicas, lo que limita la capacidad de acceder a proyectos en beneficio del distrito a través de la firma de convenios.	6. Fortalecer la coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos a través de convenios.	6. Número de convenios.	6. Lograr la gestión de convenios.
Dimensión económica			
1. Elevada tasa de informalidad laboral que alcanza al 70.7% de la población, incluyendo trabajo infantil y un comercio ambulatorio con aproximadamente 7000 participantes.	1. Fortalecer la seguridad integral y control municipal en mercados y zonas comerciales.	1. Número de mercados intervenidos.	1. Lograr que el 100% de los mercados priorizados estén bajo el programa Mercado Seguro.
2. Inexistencia de un programa municipal que articule la demanda laboral de los ciudadanos con la oferta de las empresas, generando insatisfacción en el 57.5% de los habitantes.	2. Implementar un programa que canalice oportunidades laborales en alianza con las empresas.	2. Número de programas.	2. Implementar un programa para canalizar la formación y oferta laboral.
3. Falta de capacitación en plataformas digitales, gestión contable y dirección de empresas para los emprendedores, lo que conduce a la informalización o al fracaso de sus negocios.	3. Implementar un programa que fomente emprendimientos sostenibles, basados en incentivar el consumo del mercado local y el uso de diversas plataformas para el éxito de los	3. Número de programas.	3. Tener un programa implementado que acompañe al emprendedor a ejecutar correctamente cada proceso de su modelo de negocio.

	negocios.		
4. Crecimiento de mototaxis informales que operan fuera de las áreas autorizadas, dificultando la trazabilidad, el control y la prevención de incidencias vinculadas a la seguridad ciudadana.	4. Implementar un programa integral de formalización, identificación y registro digital del servicio de mototaxis.	4. Porcentaje de mototaxistas formalizados y registrados.	4. Formalizar y registrar tecnológicamente al 70% del parque de mototaxis del distrito.
5. Baja recaudación del Impuesto Predial, que en 2023 ascendió a solo S/ 15.2 millones, lo cual es un monto bajo considerando el tamaño y la cantidad de predios del distrito.	5. Fortalecer la gestión del impuesto predial.	5. Porcentaje de efectividad de la recaudación.	5. Alcanzar mejores niveles de recaudación.
6. Zonas con potencial turístico como el Parque zonal “Flor de Amancaes”, el Mirador “Apu Siqay” y el Cementerio Virgen de Lourdes no se valoran económicamente.	6. Revalorizar las zonas turísticas que permitan reactivar la economía local.	6. Número de circuitos turísticos.	6. Crear un circuito turístico atractivo para los vecinos y visitantes.
7. La municipalidad registra una deuda total de 95,427 miles de soles, lo que sobrepasa su presupuesto y compromete su capacidad para brindar servicios eficientes y de calidad.	7. Establecer acuerdos de ajuste y responsabilidades fiscales para el control de la deuda de la entidad.	7. Porcentaje de deuda fiscal.	7. Reducir el saldo de la Deuda Fiscal en un 40% del valor actual (95,415 millones).
Dimensión territorial - ambiental			
1. Inadecuada gestión de residuos sólidos, con acumulación de basura, aumento de recicladores informales y una deficiente	1. Mejorar el programa de segregación de la fuente y recolección de residuos sólidos.	1. Porcentaje de ejecución del programa.	1. Mejorar en un 80% la ejecución del Programa de segregación en la fuente y recolección de residuos sólidos.

implementación del programa de reaprovechamiento y disposición final.			
2. Contaminación del medioambiente a través de la acumulación de basura, procesos de reciclaje desordenados y emisiones de CO2, con desafíos pendientes para la implementación efectiva de políticas ambientales.	2. Diseñar e implementar políticas locales medioambientales para disminuir la contaminación del medioambiente.	2. Número de políticas implementadas.	2. Implementar tres políticas medioambientales.
3. Las lomas costeras del distrito se encuentran expuestas a invasiones informales y riesgos de desastres, sin una gestión eficiente del recurso hídrico presente por la condensación ambiental.	3. Mejorar la gestión de captación del recurso hídrico natural del distrito para la reforestación natural de la zona.	3. Litros de agua cosechada por sistema de atrapanieblas.	3. Gestionar la cosecha de agua mediante la implementación de un sistema de atrapanieblas.
4. Ausencia de formulación y programación de inversiones para el servicio de limpieza pública que respondan de manera sistemática a las brechas identificadas y priorizadas por el sector ambiente.	4. Implementar proyectos de inversión del servicio de limpieza pública orientados a brindar un adecuado servicio.	4. Número de proyectos de inversión ejecutados.	4. Ejecutar un proyecto de inversión de servicios públicos.
5. Servicio deficiente de recojo de residuos sólidos, evidenciado en la acumulación de basura en avenidas principales y una falta de cultura ambiental en la población.	5. Mejorar la eficiencia del recojo de residuos sólidos.	5. Número de puntos de islas de contenedores soterrados instaladas.	5. Instalar en los puntos de gran acumulación de residuos sólidos islas de contenedores soterrados.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el

cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

Propuesta de Rendición de Cuentas: Se implementará el programa "VMT Transparente", un sistema continuo de rendición de cuentas que comprende audiencias públicas trimestrales descentralizadas en cada una de las 7 zonas del distrito, donde se presentarán los avances presupuestales y de metas físicas del Plan de Gobierno; un Tablero de Indicadores en Línea (Open Data VMT) integrado al Palacio Municipal Digital, que mostrará en tiempo real la ejecución de proyectos de inversión y el estado de las contrataciones; un Informe Anual de Gestión presentado en sesión de concejo abierta y difundido por los canales digitales y físicos de la municipalidad; un Comité de Vigilancia Ciudadana conformado por representantes de las juntas vecinales con facultad de solicitar informes sobre obras y servicios; y un Buzón Digital de Seguimiento con plazo máximo de respuesta de 7 días hábiles, garantizando así el cumplimiento de la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fortaleciendo la confianza ciudadana en la gestión municipal.

Firmado Digitalmente por BORRERO ROJAS
ALDO FABRIZIO - Personero
Fecha: 14.06.26 10:04:29 (-05:00)